

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Gaideano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: **1'50 ptas.** al mes.
Provincia: **5 ptas.** trimestre.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María Somohano Muñoz,

que falleció el día 3 de Diciembre de 1901, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Mañana miércoles 3 tendrá lugar el jubileo que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, habiendo misa de media en media hora hasta las 12, y la mayor a las 10.

Su esposo D. Santiago Frías Lirio, hijo, madre política, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á dichos cultos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que reciban, parte de rosario ú otras oraciones aprobadas por la iglesia que aplicaren por el alma de la finada.

DE LORCA Á ALMERÍA

Á pelear

El distrito de Vera eligió anteayer para que lo represente en el Congreso al Sr. Pertegáz y Ruiz.

Felicitémos al joven letrado por su triunfo.

¿Podremos felicitar también al distrito de Vera por su elección?

Nosotros sabemos que el Sr. Pertegáz es un joven de grandes merecimientos, ilustrado, batallador, que llega por que merece llegar.

¿Será igualmente un patriota? ¿Pondrá á tributo de las localidades que anteayer le otorgaran una investidura honrosa sus influencias, sus iniciativas, el calor de su alma y los impulsos de su voluntad?

Debemos creer que sí, porque él nos ha dicho, respondiendo á requerimientos nuestros, que ha de trabajar con bríos por que el ferrocarril de Lorca á Almería se construya.

Y esa es la aspiración más viva de toda la comarca que le otorga sus votos para que tome asiento entre los legisladores.

Afánese, pues, el Sr. Pertegáz por el triunfo de una demanda tan noble, tan grande, tan provechosa. Inspírese en los deseos del pueblo en que se crió, de todos los pueblos que representa, de toda la provincia entera en que puede mostrarse orgulloso de haber nacido...

¡Y luchel... ¡Y batallel... ¡Y venzal... Las empresas difíciles, son para los espíritus animosos... La pelea ruda, es para los jóvenes entusiastas... El triunfo es fácil para las cámas justas que cuentan con caudillos inteligentes y reueltos...

¿Necesita de la ayuda de EL REGIONAL el nuevo diputado por Vera para que el ferrocarril de Lorca á Almería sea una realidad?

Pues ya estamos provistos de todos los arcos de combate. Dirija, mande, señálenos el puesto que debemos ocupar.

Advertiéndole, que le agradeceríamos mucho que fuera en la vanguardia...

DE ARTE

Academia de Bellas Artes.

No pone el afecto ni una sola palabra en lo que vamos á decir.

Es que la verdad nos manda consignarlo, y la justicia nos obliga á agradecerlo.

Muy reconocidos los alumnos de la Academia de Bellas Artes á la ayuda que viene prestando á ese centro de cultura el diputado D. Ramon Ledesma,

le escribieron una carta de gracias. Carta en la que vaciaron sus sentimientos, con la sencillez del que apenas sabe decir; pero con la sinceridad del que siente muy hondo.

Esa carta la firmaron muchos; la firmaron todos los que á diario experimentan la satisfacción de observar que á sus nobles ansias de aprender, corresponden por entero la voluntad y la inteligencia de un consumado maestro, y la ayuda eficaz de un hombre que, diputado ó no, pone á tributo de tan gran aspiración sus influencias, pocas ó muchas, y su entusiasmo, seguramente grande.

He aquí la respuesta del Sr. Ledesma á la carta que le enviaron los alumnos de la Academia de Bellas Artes, en testimonio de gratitud por el interés que viene patentando en bien de ellos y por las pruebas de amor á Almería de que son testimonio elocuentísimo sus gestiones:

«Señores alumnos de la Academia de Bellas Artes.

Almería.

Muy señores míos: Por muchas compensaciones que tuviera la ingrata tarea de gestionar legítimos intereses, que siempre tropieza con dificultades y contrariedades, ninguna mayor satisfacción pudiera desearse que la que yo recibo con la atenta carta que se han servido Vds. dirigirme.

Mi débil esfuerzo en favor de cuanto interesa á esa Academia, débil en razón á mi escasa influencia, aunque inspirado en muy buen deseo y muy decidida voluntad, no merece el elogio y la distinción que se sirven Vds. tribuarme en su amable carta. Hubiera yo conseguido, como quisiera, coadyuvar prácticamente á la noble empresa de su dignísimo maestro, D. Joaquin Acosta, y aún así me sentiría sobradamente pagado con las sentidas frases de ustedes.

Al creador de esa Academia, al que todo lo sacrifica ante el noble propósito de elevar el nivel intelectual de esa nuestra amada Almería, á ese insigne maestro, es á quien deben Vds. con justicia prodigar toda clase de elogios y alabanzas.

Yo por mi parte, en cumplimiento á sagrados deberes, é inspirado en el efecto que me produce el noble ejemplo de inteligencia y laboriosidad de todos Vds., he de poner todo mi empeño al servicio de sus intereses y he de gestionar en favor de esa Academia cuanto alcancen mis escasas fuerzas y modestísima influencia.

Reciban Vds. todos mis saludos más afectuosos y cordiales, quedando muy suyo afmo. a. s. q. b. s. m.

R. LEDESMA HERNANDEZ.

Madrid 29 de Noviembre de 1902.

DE COLABORACIÓN

EL PROBLEMA SOCIAL

Cartas á un amigo

II

Para conseguir el bello ideal expresado en mi anterior tarta y aliviar, al mismo tiempo, la deplorable situación del pueblo español tenemos, á mi modo de ver, los siguientes medios:

1.º Difundir enseguida la enseñanza agrícola práctica por el sistema Solari, que proporcionaría aumento de fertilidad á nuestras empobrecidas campiñas, (acostumbradas de antiguo á soldar con pérdida de fertilidad su negocio,) y en su consecuencia, aumento notable de producción, y como finalidad, aumento de población rural, de que tan necesitada se halla España en los tres quintas partes de su territorio.

De ésta manera, los latifundios, que estuvieran divorciados del gran cultivo, se irían transformando paulatinamente, sin necesidad de contenerlos dentro de límites jurídicos, como los contuvo la ley agraria de los romanos (que no hay mayor estímulo que el de la utilidad para transformarlos en productivos de lo que buenamente pueden y deben producir en bien de sus dueños, en primer término, y de la pública riqueza, en segundo lugar!

Aumentando la producción por unidad de superficie, lo cual es sencillo y hacedero, hallaríamos la clave para resolver la actual crisis agrícola, que nos empobrece á todos y nos asfixia; y en su consecuencia, el problema agrícola-social, disuelto entonces en el aumento de retribución á los jornales, dejaría de constituir una amenaza seria para el orden público y un peligro constante contra la nacionalidad.

2.º Abolición de la antigua, irracional y odiosa contribución de los consumos, que grava con gran pesadumbre al español, sustituyéndola con otros impuestos, que gravitásen sobre el bolsillo y no sobre el estómago del contribuyente.

3.º Fomentar el crédito agrícola, combinándolo con el ahorro.

Como corolario de ésta afirmación, se impone el sustraer á los Pósitos, que fundara la piedad cristiana, del caciquismo perturbador, que los ha invadido y los aniquila.

4.º Desarrollar lo que ha dado en llamarse política hidráulica.

5.º Siendo la moneda depreciada el signo de una hacienda con grave avería, se impone la necesidad de restablecer, con urgencia, la normalidad monetaria por medio de un plan complejo y bien estudiado.

A mi modo de ver, contribuirá á solucionar, en partes, éste árduo problema una operación bien sencilla, y es la siguiente: De la misma manera que un Banco de emisión, celoso de su crédito, se apresura á retirar inmediatamente de la circulación toda serie de billetes que se haya falsificado, así también el Gobierno debiera darse prisa en recoger toda moneda del cuño que haya sido objeto de falsificación. De ésta manera, se pondría coto á tanta fábrica clandestina de moneda de plata de ley, pero ilegítima (duros sevillanos, alicantinos, etc.) que trae consigo las perturbaciones consiguientes en las transacciones, y lo que es peor, el perjuicio evidente de la nación, tanto más pronunciado cuanto mayor sea el número de fabricantes, los cuales se enriquecen súbitamente con su punible industria, cuyo beneficio, calculado solamente al 50 por 100 diario, representa una utilidad del 18.000 por 100 al año.

6.º Para nutrir los ingresos del Estado, lo cual se impone evidentemente; para reforzar, en primer término, los gastos reproductivos, de antiguo indotados en España, cabe preguntar si no sería un medio expedito para conseguirlo, el arrendar las aduanas, ya que se han arrendado los consumos, los explosivos, el tabaco, etc. Parece muy probable que éste arrendamiento produjese, en los ingresos del Tesoro, un aumento superior á 100 millones de pesetas anuales.

7.º Dictar medidas legislativas, que no solamente favorezcan el fomento de la Agricultura, sino que hagan desaparecer sus reveses, especialmente las plagas que como la langosta, quitan á los campos más de 50 millones de pesetas anuales.

Acompaño dos folletos que, á mi juicio, señalan rumbos prácticos en ese sentido. (1)

Emprendiendo con firmeza y sin dilación alguna el camino que dejo bosquejado, ú otro que considerase mejor, se llegará á tiempo de conjurar los turbulentos y sangrientos días que se avecinan?

El tiempo lo dirá.

J. R. V.

Almería 2 de Diciembre de 1902.

DE LITERATURA

¡VENCIDO!

PARA PEPE DURBÁN.

En el fondo del vaso está el olvido, pregona sin cesar tu musa fuerte, mientras tu mano temblorosa vierte el vil ajeno en el cristal bruñido.

¡Beber por olvidar! ¡Estás vencido!
¿Es que tu génio singular no advierte que en el fondo del vaso está la muerte cual áspid entre rosas escondido?

¡Lejos de tí la copa tentadora que tu cerebro de sin par artista mimoso halaga y sin piedad devora!

¿Qué un gran dolor tu corazón contrista?
¡Pues haz, viril, que tu alma triunfadora al fiero embate del dolor resista!..

F. AQUINO.

Almería.

Contra la langosta.

La sesión de ayer.

Según anunciamos, vamos á dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta provincial de extinción de la langosta en la sesión celebrada ayer tarde, en el despacho del Sr. Gobernador.

La Junta quedó enterada de la circular del Gobernador referente á la superficie infestada de canuto en toda la provincia.

Dióse cuenta de que los pueblos de Berja, que tiene 8 hectáreas infestadas; Purchena, que tiene 18; Tabernas, 20 y Uleña 44, han manifestado que no re-

(1) «Orientaciones» publicado en Almería en 1901, y «Nueva Orientación» para extinguir la plaga de la langosta en dos años, publicado recientemente por la Biblioteca de la «Agricultura», de Valencia.

dictan presupuesto para la extinción, comprometiéndose á efectuarla por prestación personal y con cargo á imprevistos de los presupuestos municipales.

Se dió cuenta de los presupuestos de los demás pueblos, informados por el Ingeniero Agrónomo y por los Sres. Rodríguez Dionis y D. Rafael Vazquez, acordándose de conformidad con los ponentes, ó sea: devolver á Tahal su presupuesto por entender que, dada la poca superficie infestada de canuto (15 hectáreas) no procede autorizar derrama, debiendo, á semejanza de otras localidades, que se encuentran en análogas condiciones, extinguir la plaga con la prestación personal é imprevistos; aprobar los presupuestos, de acuerdo con las ponencias, de Lucainena, Carboneras, Sorbas, Dalías y Nijar; y, por último, devolver el de Almería, para que se rehaga con arreglo á las indicaciones de las ponencias.

Se acordó publicar una circular recordando el artículo 19 del Reglamento.

La Junta quedó enterada del estado de la campaña en Nijar y Sorbas, únicos pueblos que hasta la fecha lo han manifestado. En cuanto á los demás que han omitido esa formalidad, incurriendo en las multas señaladas en la circular publicada en 22 de Septiembre, la Junta acordó proponer al Sr. Gobernador que se las impongan, sin perjuicio de llamar á los alcaldes, si lo creyera oportuno, en el caso de que continúen en su apatía.

Por último, se dió cuenta de las comunicaciones de los Alcaldes de Roquetas y Felix, limitrofes de Dalías, en que manifiestan que por excitación del señor Gobernador han explorado la voluntad de los contribuyentes, los cuales se hallan conformes en contribuir á una derrama en especie, ó sea en forma de canuto, que se recogerá en el término de Dalías. La Junta, teniendo en consideración la conveniencia de extinguir completamente la langosta en Dalías, por que puede considerarse como la cuna de la que existe en toda la provincia acordó aceptar el concurso de los pueblos limitrofes y que se signifique á los Alcaldes la satisfacción con que verá éstos trabajos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección local.

Retiro.

Se le ha concedido el definitivo del servicio al Teniente de Navio, graduado, D. Martin Mulet y Chumillas, que durante algunos años ha desempeñado el cargo de ayudante de Marina en Garrucha.

Inspector.

En el tren correo de ésta mañana ha marchado á Madrid, el jefe de la comisión inspectora, nombrada para girar visita á las oficinas de ésta Delegación de Hacienda, D. Carlos Torrijos.

Cincuenta pesetas.

Se ha extraviado una perra de mediana alzada, de pelo blanco, con lunares negros en la cabeza y manchas canela, rabo corto y un collar con cascabel.

También se ha extraviado otra perra color café, baya, con blanco en la frente y las orejas cortadas.

A la persona que la presente en ésta Administración se le gratificará con 50 pesetas, además de agradecerlo.

D. E. P.

Ha fallecido en Cuevas D. Pedro Martínez Soler, persona muy estimada allí.

A la desconsolada viuda, doña Teresa Alvarez de Sotomayor, á los hijos y á toda la distinguida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Nombramientos.

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 2 de Septiembre último, han sido nombrados oficiales de Secretaría y de Contabilidad de la «Sección de Instrucción pública y Bellas Artes» de ésta provincia, respectivamente, don Julian Amo y D. Luis Sánchez Punzón.

Auxiliares.

Han sido nombrados auxiliares de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de ésta provincia, D. Gabriel Peramo y D. Vicente Zavala Aguilera.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el deseanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Ginés Mendez

representante de mesas de billar de la Sra. Viuda é hijas de Alejo Amoros, Barcelona.

Depósito de materiales de construcción.

Calle Real, núm. 36.—Almería

Loza catalana, azulejos y cementos de todas clases y ladrillos refractarios.

Representante de la tan renombrada fábrica de mosaicos de los señores Orsola, Solá y Compañía de Barcelona.

Panticosa en Almería

Establecimiento de Aguas Azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno, Oxígeno y Ozono.

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado riñón, y Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, *anémias, mala menstruación, fujos, inapetencia, color pálido, histerismo*, etc. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTICOSA, Urberuaga, La Aliseda y Tolox. Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina, 15.—Almería.

Consulta pública para enfermos crónicos. Curas diarias de ojos, oídos y matriz.

Pianos "Ortiz y Cussó,"

INFORMARÁ

Antonio Sánchez Funzón

Pianista del Sexteto Sánchez

Marco 6 Almería

LA ISLA DE AROSA

Antiguas puertas coloradas

Para las matanzas se acaban de recibir las especias molidas y en grano á precios reducidos. Comestibles, licóres, chocolates, pastas, garbanzos, café tostado al día y embutidos de todas clases.

Esta casa se garantiza por su buen peso y por la especialidad de sus artículos.

Servicio á domicilio

Díaz y García,

Gravina 4 y Real 15.

ALMERIA.

HAGA V. EL FAVOR de fijarse Sorteo original Mucha atención

A partir de 1° de Noviembre se entregará á todo comprador cuyo empleo esceda de una peseta, factura detallada de los artículos que compra (pagado al contado).

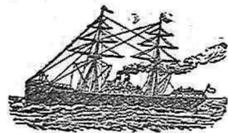
Al final de mes se colocarán en un puchero tantas bolas numeradas como días de venta tenga el mes, y sorteadas, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado se servirán presentarias sus tenedoras y será devuelto su importe.

Como todo entran en sorteo los días laborables y uno ha de ser premiado, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.

El número agraciado se publicará en los periódicos de primero de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento y desde el día dos se pagarán las facturas al portador.

Calle de Granada, número 27.

Papelería, objetos de escritorio, libros para el comercio, menaje para escuelas, sellos de goma, otros varios artículos.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo: El día 29 de Noviembre saldrá el vapor «M. CALVO» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

El 3 de idem saldrá el vapor «BUNNOS AIRES» para con escala

Línea de Venezuela-Colombia

El día 6 de idem saldrá el vapor «MONSERRAT» directamente para Las Palmas San' Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico paraertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos

Línea de Filipinas

El día 8 de idem saldrá el vapor «A. ICANTE» directamente para Por-Sait, n, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 7 de idem saldrá el vapor «R. M. CRISTINA» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Océis al vapor de la línea del Brasil.

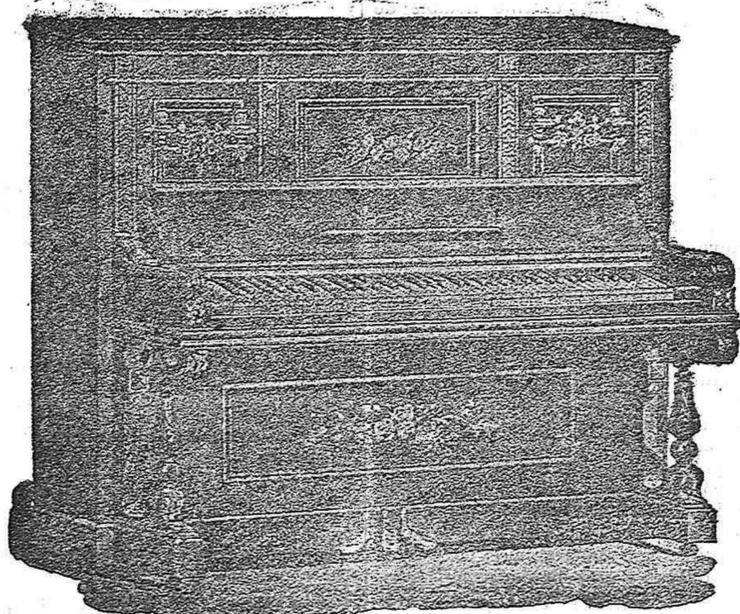
Línea de Canarias

El día 15 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVEVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Océis, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pés

El día 25 de idem saldrá el vapor S. FRANCISCO directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Océis al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

PIANOS SUPERIORES DE ESTELA & BERNAREGGI



Venta de estos magníficos instrumentos á 5 duros mensuales.—Para informes, ADOLFO MONTERO, Plaza de Santo Domingo, 11.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTES:—Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.



¡Fumadores!

Por fin ya hay un buen papel de fumar Probad el famoso

Papier CLAC

y sabréis lo que es un excelente fumar. Es caro, pero bueno, y se recomienda á las personas inteligentes y de gusto. El que lo pruebe una vez, ya no lo dejará jamás.

DEPÓSITO EN ESPAÑA Conde Asalto, 12.-BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe, núm. 10.

Tipografía El Regional

En este acreditado Establecimiento Tipográfico se hacen toda clase de trabajos como membretes, tarjetas, sobres, circulares, facturas, memorandums, esquelas mortuorias, recibos, talonarios, láminas y reglamentos de minas y demás impresos, todo con prontitud y esmerada impresión.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de gliceros-fato CREOSOTAL de esp con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernabé, 61, Madrid y todas farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.— En Berja, A. Espinosa.— En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.— En Huerca-Overa, G. Jimenez.— En Serón, Luis Sanchez.

Disponible

AVISO.

Se admiten barriles de uvas para Manila, Habana, New-York, Río Janeiro; Santos, Buenos Aires, Quebec, Montreal, etc.

The Underwriting

C. de Seguros Marítimos

Representante: ADALBERTO RUIZ, PRINCIPE 65, PRINCIPAL.

Administración principal de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los correos, como así mismo horas de despacho para el público.

ENTRADA

Correo de poniente. . . . 8
id. de Levante 8
id. de Nijar 9
id. general 18'40

SALIDA

Correo general 10
id. de Nijar 10
id. de Levante 17'15
id. de Poniente. . . . 18'30

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

De 8 á 9 y de 15 á 17

APARTADOS

De 8'30 á 9'30. De 16 á 17 y de 18'30 á 19'30

LISTA

De 8'30 á 9'30 y de 16 á 17

RECLAMACIONES

De 16 á 17

HORAS PARA EL SR. ADMOR.

De 8 á 10.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL Sur de España.

Horario de la salida de los trenes correos y mixtos.

Línea de Linares á Almería.

TRENES ASCENDENTES

Correo número 2.

Salida de Almería á las 10'30 mañana.
Llegada á Guadix á las 2'16 tarde.
Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 3'17 tarde.

Llegada á Baeza (empalme) á las 7'20 noche.

Mixto núm. 4

Salida de Almería á las 4'48 tarde.
Llegada á Guadix á las 10'53 noche.

Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 12'36 noche.

Llegada á Baeza (empalme) á las 7'25 mañana.

Mercancía número 14.

Lleva viajeros de tercera clase desde Almería á Doña María.

Sale de ésta capital á las 5'45 de la mañana y llega á su destino á las 9'35.

TRENES DESCENDENTES

Correo número 1.

Salida de Baeza (empalme) á las 9' mañana.

Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 1'15 tarde.

Llegada á Guadix á las 2'26 tarde.

Llegada á Almería á las 5'40 tarde.

Mixto número 3

Salida de Baeza (empalme) á las 9'07 noche.

Llegada á Moreda (empalme y fonda) á las 3'58 noche.

Llegada á Guadix á las 5'35 mañana.

Llegada á Almería á las 10'59.

Mercancía número 13.

Conduce viajeros de tercera clase desde Doña María á Almería.

Sale de aquella estación á las 17'34 y llega á la de ésta capital á las 20'42.

Trenes expresos

Entre Baeza y Moreda, y vice versa, circula todos los miércoles un tren expreso, en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

LÍNEA DE MOREDA A GRANADA

TRENES ASCENDENTES

Correo núm. 22.

Salida de Daifontes á las 1'27 tarde.

Llegada á Moreda. (Empalme y Fonda) 3'6 tarde.

Mixto número 24.

Salida de Daifontes á las 10'50 mañana.

Llegada á Moreda 1'10 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Correo núm. 21.

Salida de Moreda á las 1'50 tarde.

Llegada á Daifontes 3'21.

Mixto número 23.

Salida de Moreda á las 3'40 tarde.

Llegada á Daifontes 6 tarde.

Los trenes expresos números 25 y 26 empalmarán con los de igual nombre y números 5 y 6 de la línea de Linares á Almería (Baeza Moreda).

Estos trenes expresos números 25 y 26 circularán todos los miércoles lo mismo que sus correspondientes números 5 y 6 de la línea de Linares á Almería.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Alambres para parrales

Como representantes en esta provincia para la venta de los más preciosos alambres galvanizados que fabrica la importante casa FELTEN & GUILLEAUME de Müheim S/ Rhein Alemania, cuyos productos son en este género los mejores del mundo. Habiendo obtenido de dicha casa especiales precios, tengo el gusto de ofrecerlos á los señores comerciantes en las condiciones siguientes:

Precio en pesetas del quintal de 46 kg. en almacén.

N.º 6	7	8	9	10	11	12	13	14
21 00	21.25	21 50	22.00	22.75	23 00	23.50	24 25	25 50

Los pedidos á Cárlos Bahlsen, Navarro Rodrigo, 11, Almería. Los pagos se harán con letra aceptada á 30 días fecha ó al contado con el 2 por 100 de rebaja.

Anuncios preferentes

Cerveza Danesa
Marca Tuborg

LA MAS FINA Y ESQUÍ-ITA

Botella grande. . . 1'50 ptas.
Id. pequeña. . . 0'85
Por cajas de 48 y 96 á precios más económicos.

Único depositario para Almería y su provincia,
Francisco Lozano Navarro

CAMISERIA NUEVA

La Madrileña.

Precio fijo

1 calle Real de las Tiendas, 1,

REBAJAS CONSIDERABLES PARA EL PRESENTE MES

Medias en colores y negras para señoras, á 0'25, 0'35, y 50.
Medias ne gras punto inglés para niñas, á 0'35, 0'40, 0'50 y 0'60.
Calcetines en colores y crudos, á 0'50, 0'75 y 1 peseta.
Calcetines en colores finos para niños desde 0'30,

Camisetas finas en colores y crudas, á 0'75, 1'0 y 1'25.

Calzoncillos de lienzo buena confección, á 1'50.

Calzoncillos blancos superiores, á 2 pesetas.

Camisetas blancas superiores, 3 id.

Cuellos y puños de hilo, á 0'50 y 0'75.

Corbatas última novedad de seda, á 1, 1'50 y 2 pesetas.

Grandes surtidos en perfumería, adornos en concha para cabeza, pañuelos de seda, hilo y mezola, toallas y servilletas.

Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

La Madrileña

La única que vende barato de su rama

Nota. Seguimos tomando toda clase de medidas en camisas y calzoncillos.

Vigas de hierro,

de todos peralte. Para edificaciones Precios sin competencia.

Arca para resguardo de valores, básculas y puentes básculas.

Para pedidos é informes,

ANTONIO ORTS,

calle Conde Xiquena, núm. 4, 6 Solís, núm. 3.—ALMERÍA.

Agencia comercial
Fernandez y Casasayas Hermanos,
Paseo del Principe, número 33.

Esta acreditada casa que con tan buenos auspicios viene trabajando en representaciones, comisiones, consignaciones y tránsitos, ha decidido establecer una sección especial de transportes y reclamaciones á las empresas ferroviarias, con lo cual el comercio encontrará satisfecha una de sus mayores necesidades: la defensa de sus intereses.

Al montar este nuevo servicio, obedecemos á la creciente necesidad que en Almería existe de comprar y defender los intereses mercantiles, tan castigados por las empresas monopolizadoras, y para lograrlo no se han omitido sacrificios hasta conseguir montar el servicio con personal apto que levan á satisfactoria solución cuantos asuntos se le encomiendan.

Horas de despacho de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

La Unión Agrícola

Sociedad Nacional Cooperativa de agricultores, seguros de propiedades, cosechas, créditos, contra incendios, granizo, heladas, langosta óseca

Constituida con arreglo á la ley y con depósito legal de 500.000 pesetas

DOMICILIO SOCIAL VALLADOLID.

La Unión Agrícola, no es una sociedad anónima de accionista con capitales ficticios ó nominales de clientes de milloneros.

La Unión Agrícola, es una sociedad cooperativa constituida y administrada por labradores sin personas ajenas á dicho gremio.

La Unión Agrícola, busca el medio de matar la usura distribuyendo todos los años entre sus asegurados los capitales sobrantes.

La Unión Agrícola, para mayor garantía de sus asegurados no cobra el importe del seguro hasta después de la recolección.

Para más detalles, prospectos, etc. dirigirse al representante general en Almería y provincia, Ricardo Garcia Heratón, oficinas, Ricardo 3, principal izquierda.

Se admitirán representantes de alguna importancia con garantías ó referencias de primer orden.

Sombrerería modelo

En éste acreditado establecimiento acaban de recibirse los MODELOS DE SOMBREROS de señoras para la presente estación, y cuantas NOVEDADES PARISIENSES se relacionan con éste ramo de la moda.

Los precios son económicos y los géneros irmejorables.

Marquesa, 1 y Santo Cristo, 2 ALMERÍA.



Sordos

Gran invento D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pide mandando sello. —Montera, 12, segundo, izquierda.—MADRID.

LA MUTUAL LIFE
THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY
OF NEW-YORK

Quando os aseguréis, que sea por convicción más que por compromiso. Para ello bastará que busquéis

La Compañía más sólida. El fondo de garantía de «La Mutual Life» es de pesetas 1.828.181.200,36.

La más antigua entre los colosos del seguro «La Mutual Life» se estableció en 1843.

La que distribuye más beneficios. El sobranje á distribuir de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740,98.

La que más garantías os ofrezca. Con sólo tres primas anuales, «La Mutual Life» garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.

La que sea rigurosamente mutua. «La Mutual Life» opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando, por consiguiente, sujetos á responsabilidad alguna sus asegurados.

La que más halla satisfacción á sus asegurados. Por este concepto las cifras de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 ascenden á pesetas 3.020.375.217,31.

La que más seguros tenga en vigor. En 31 de Diciembre de 1901 tenía «La Mutual Life» por este concepto pesetas 6.433.618.808,29.

La que emita las pólizas más liberales, dentro de lo que permite una administración seria. Las pólizas de «La Mutual Life» son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces, y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.

La mejor administrada. Con sólo los fondos que tiene invertidos ha podido «La Mutual Life» pagar todos sus gastos de administración.

Aquella cuyas pólizas llenen todas las necesidades, como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de «La Mutual Life» con las de todas las demás Compañías.

La más universal. «La Mutual Life» tiene sucursales en todo el mundo civilizado.

La que ha cumplido con exceso las leyes fiscales de España. A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España, «La Mutual Life» tiene constituido en la Caja general de Depósitos uno de pesetas 400.000.

Director general para España: Don Alfredo Mac-Veigh.—Oficinas: calle Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representante General para Almería y su provincia,

Jerónimo Lino Rodriguez,
Calle de Murcia, 13, ALMERÍA

Escuela religiosa

Día 3 Miércoles.—San Francisco Javier.

Liturgia.—La Misa y oficio divino con del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las tres horas cáñonicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

Jabón Bonnefoy

Pídase en todos los almacenes y establecimientos.

31 clases distintas, todos de aceites y legías.

A. M. CAZORLA.

ALMERÍA, PIZARRO, 12.

PIANOS



Sublime marca

R. MARISTANY

á 5 duros mensuales,

garantizados

bajo la firma de tan importante casa

para informes

Luis Sanchez Punzón,

Marco, 6.



Segundo aniversario

DEL EXCMO. SR.

DON SEBASTIAN PEREZ GARCIA,

SENADOR DEL REINO,

Jefe del partido liberal de esta provincia y diputado á Cortes,

QUE FALLECIÓ EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1900.

R. I. P.

Su hermano D. Pío Abdón y su hermana política doña Pilar Erasó, sus primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro el dia 4 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en forma de jubileo, siendo la mayor á las diez, serán aplicadas por el alma del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis ha concedido cuarenta dias de indulgencias por cada acto piadoso que se verifique por el alma del finado.

Los espectadores cantaron la Marsellesa, en medio de estruendosos aplausos.

ALMODÓBAR.

Especialidades recibidas hoy 2 de Diciembre

Quesos	Fiambres
Neufchatél.	Lengua á la escarlata.
Brie.	Terrinas de foie-grás.
Camembert.	Paré id.
Roquefort.	Paté id.
Salchicheria de París	Vinos
Salchichón de perdiz.	Gonzalez Blass.
Id. foie-grás.	Marqués de Misa.
Id. pollo.	Puentes Parrilla.
Id. faisán.	Málaga y Moscatel.

LA ORIENTAL, PRÍNCIPE 24
Gervasio Losana.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, á partir del lunes 29 de Septiembre.
Salida de Almería para Garrucha, todos los lunes.
Id. de Garrucha para Agullas, los martes.
Id. de Agullas para Orán, todos los martes.
Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.
Para más detalles diríjense á sus consignatarios.
En Orán, Sres. Chaber & Castañé.
En Garrucha, D. José García Sueña.
En Agullas, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino.
En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gómez.

Si nada vence y domina á la tos de mala ley, tomad las pastillas Rey de mentol cocaina. 4

Academia de Bellas Artes

13, Navarro Rodrigo 13

SECCIÓN DE MÚSICA.

Bajo la dirección del Sr. LARRUBIA.

Plan de estudios que se cursan en esta Academia desde el 1.º de Septiembre y matrículas.

Primeros estudios.

1.º Curso de solfeo.—2.º Curso de solfeo y piano.—Horas de 5 á 6.—750 pesetas.

Estudios instrumentales.

Instrumentos de cuerda para cuarteto.—De madera, clarinete, flauta, fagot, etc., etc.—De metal, cornetín, trompa, etc., etc.—Horas de 4 á 5.—10 pesetas.

Aviso al público

y á mis numerosos amigos

Almacén de maderas con máquinas de aserrar de Angel Pastor Jimenez.

Calle de Apolo, frente á la puerta lateral del teatro.

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfanjías y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones.

Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

Levadura Rey.—(Levadura seca de conserva.)—Remedio eficaz contra los antrosos fontánulos, supuraciones, dermatosis, desparasita, gastro enteritis, disenteria, diabetes, encorrea y enfermedades infecciosas.

Pastillas Rey de fama peregrina, pastillas de mentol y cocaina; tomad para los males de garganta y vereis que la tos desaparece, la fuerza de la voz rápida crece y el afónico charla, grita y canta.

Almería.—Tip. EL REGIONAL

Suspensión.

El ayudante de marina de Garrucha ha sido suspenso en su empleo.

La viruela.

En cumplimiento á lo ordenado por la Dirección general de Sanidad, el señor Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de ésta provincia para que en el término de cinco dias le den cuenta de los casos de viruela que se hayan dado en sus respectivos términos municipales.

Comisión.

Probablemente mañana regresarán á Madrid los señores que componen la comisión; inspectora en éstas oficinas de Hacienda.

A los enfermos.

Llamámos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en tercera plana de las pastillas del Dr. Richards, infalibles para los que padecen del estómago.

Tiple.

Se encuentra en ésta capital la aplaudida tiple D.ª Elvira Torrecilla, la que formó parte de la compañía de zarzuela dirigida por el maestro Guardón.

La Srta. Torrecilla saldrá para Málaga en el primer vapor.

Para las matanzas.

Se vende una gran partida de leña en el taller de sillería de Gabriel Gomiz Abad, á dos pesetas quintal.

Molineros.

Se dá en arriendo el molino harinero llamado de Abajo, en el pueblo de Viator; admitiéndose proposiciones en pliego cerrado, hasta el dia 10 del corriente en la farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, en donde halla de manifiesto el pliego de condiciones.

De marina.

El «Boletín Oficial» publica una relación de los individuos de ésta provincia que por cumplir los veinte años de edad en el año próximo, han sido comprendidos en el alistamiento de éste año para el reemplazo del personal de marinería de los buques de la Armada.

Periódico.

Hemos recibido el primer número de *Vida Nueva*, periódico semanal que ha comenzado á publicarse en Madrid.

En dicho número figuran las firmas de Tolstoe, Unamuno, Rusinol, Salvador Rueda, Vicenti y otros celebrados escritores.

Damos la bienvenida al ilustrado semanario, al que deseamos vida larga y próspera.

Cefaleina Rey.

— El dolor de

cabeza, jaquecas, neuralgias, reuma articular y cefaleas, desaparecen instantáneamente con esta preciosa preparación.

Depósito general: Farmacia moderna, Príncipe 10, Granada. En Almería, Romero Rivas. En Berja, Espinosa y Lopez. Alhama, Lopez Lopez y Lopez Gomez. Adra, Vargas y Espejo. Canjayer las dos farmacias.

A los cazadores.

En el establecimiento *L.º Express*, se ha recibido un completo surtido de trajes interiores de lana que se venden á precios reducidísimos. Sebastian Pérez.

Licorero, el mejor digestivo.

Especialista.

Manifestamos creyendo hacer bien á los que sufren de garganta, nariz y oídos, que los nuevos procedimientos curativos que emplea el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asista en su consulta de Madrid San Bernardo 13 duplicado, produce siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, czaña, (fede) de aliento) y lupus, consideradas generalmente enteincursibles, no lo son, tratadas por el especialista á que tra referimos; el que ha conseguido edicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, y seguridad en su buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

A las señoras.

Procedente de París y Málaga ha legado á ésta, el representante de la acreditada casa EL ECO DE LA MODA, con un gran surtido en modelos de sombreros, sumamente baratos, que se exporarán en el establecimiento *L.º Express*.

En este establecimiento se ha recibido un bonito surtido de pieles, paraguas y en toussas, á precios sin competencia, dada su buena calidad.

Partos, enfermedades de mujeres y de niños.

J. MONCADA

calle de Ayala, 4, principal, (altos de la droguería de Bustos)

Juzgado Municipal.

Nacimientos

José Soria y Juan Amate Becerra.

Defunciones

Joaquin Hernandez Ortiz y Andrea Sierra Valverde.

Casamientos

Ninguno.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES en sitio céntrico y con una numerosa clientela, se traspasa ó arrienda al que la solicite.

En esta imprenta darán razón. 7-8

Telegramas.

En el correo de anoche recibimos los siguientes despachos, depositados por nuestro corresponsal en Madrid en la estación central de Telégrafos el dia 29.

Lo de Barcelona

Madrid 29-9'15

El Gobernador civil, señor Manzano, ha telegrafado al Ministro de la Gobernación, significándole que estima justificada la conducta observada por la fuerza pública, repeliendo las agresiones de que fué objeto por parte de los estudiantes.

Los catedráticos

Madrid 29-2'25

Dicen de Barcelona que el Rector de aquella Universidad ha reunido á los decanos de las facultades.

En dicha reunión se ha acordado que continuen las clases é impedir que se repitan los alborotos.

También se acordó defender á los estudiantes presos.

La tranquilidad es completa y se cree no volverán á suscitarse nuevas algaradas.

Otra vez la crisis

Madrid 29-10'15

En los círculos políticos insístese en que después de apro-

bados los presupuestos y fijadas las fuerzas permanentes de mar y tierra, la votación del Senado dará lugar á la caída del partido liberal, encargándose del Gobierno el señor Silvela.

Las minorías.—Los vitalicios

Madrid 29-23

Las minorías del Senado no se han puesto de acuerdo respecto á la forma y ocasión en que ha de plantearse el debate político.

Dícese que tan pronto como se voten los proyectos, el señor Sagasta terminará la combinación de senadurías vitalicias.

Lo que dice Sagasta

Madrid 29-23'15

El señor Sagasta ha declarado que las vacaciones parlamentarias de Navidad, solo durarán hasta el dia de Reyes, reanudando las sesiones el dia 7 de Enero.

Proyecto aceptado

Madrid 23-23'35

La comisión nombrada por el Congreso para dictaminar en el proyecto creando el Instituto del Trabajo, ha emitido informe favorable.

Guardias sumariados

Madrid 29-23'45

Dicen de Barcelona que han sido sumariados los Guardias civiles que penetraron en aquella Universidad y amenazaron á las autoridades universitarias.

Los republicanos

Madrid 29-24

En Pamplona se ha celebrado el mitin de unión republicana, pronunciándose violentísimos discursos.

D. Rodrigo Soriano fué acclamadísimo.